

## EFFECTOS PRINCIPALES DEL PATRULLAJE DEL EJÉRCITO EN LA REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS EN EL PERIODO 24 DE MAYO Y EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018. SANTIAGO DE CALI

### Resumen Ejecutivo

En el marco del Plan Fortaleza, puesto en marcha en febrero de 2018, el ejército ha realizado patrullajes y operativos conjuntos especialmente en las comunas del oriente (13, 14, 15 y 21), ladera (20) y las zonas de alta confluencia de público en zonas como San Antonio y el Parque del Perro. Entre los operativos conjuntos, estos se desarrollan en compañía de las instituciones de seguridad, ejecutivo y judicial tales como Policía, Tránsito, Secretaría de Justicia y Seguridad, CTI y Fiscalía.

A lo largo del Plan Fortaleza, en el periodo de observación considerado entre el 23 de mayo y el 22 de septiembre, se han realizado 152 acciones, entre patrullajes y operativos, a nivel de comuna. Al discernir por barrio este número asciende a 368, debido a que estos operativos se desarrollan en diferentes barrios de la misma comuna en forma simultánea.

Se destacan los barrios Alfonso Bonilla Aragón (31 patrullajes), José Manuel Marroquín I (30 patrullajes), Manuela Beltrán (29 patrullajes), Promociones Populares B (29 patrullajes) y Los Comuneros I (28 patrullajes) como los barrios con mayor número de acciones por parte del ejército. También, se destacan Los Comuneros I (8 casos) y El Vergel (6 casos) como los barrios con mayor número de homicidios, seguidos por Manuela Beltrán (3 casos) y Promociones Populares B (3 casos).

Aunado a lo anterior, en el periodo analizado, se encuentra que, de los 33 homicidios, 14 ocurrieron la semana antes del patrullaje, otros 14 en días de patrullaje, 4 en periodos entre patrullajes y un homicidio ocurrió una semana después del patrullaje, en el barrio Los Comuneros I. Finalmente, se encuentra que los operativos del ejército han estado en concordancia con los días de la semana donde se presentan mayor número de homicidios.

Con respecto a los operativos interinstitucionales, se encuentran seis operativos, con amplios resultados en la incautación de un número considerable de dosis de sustancias alucinógenas y de armas de fuego y cortopunzantes.

Se realizan dos pruebas de validación, la primera de la cuales utiliza los demás barrios de las comunas intervenidas y se compara con los 33 barrios intervenidos. Se encuentra que hay una más que duplicación de las cifras de homicidios, limitando la revisión al periodo en que se realizaron patrullajes en los barrios intervenidos. La segunda prueba utiliza una muestra de 33 barrios similares en las comunas intervenidas, donde se observa una disminución del 32.7% en los homicidios en los barrios intervenidos (33 homicidios) respecto a los no intervenidos (49 casos).

Lo anterior permite encontrar que, en el análisis comparativo, los barrios que han sido intervenidos por el ejército tienen una reducción en el número de homicidios, en especial los sucedidos después de los patrullajes, lo que sugiere que funcionan como disuasivos.

## Presentación

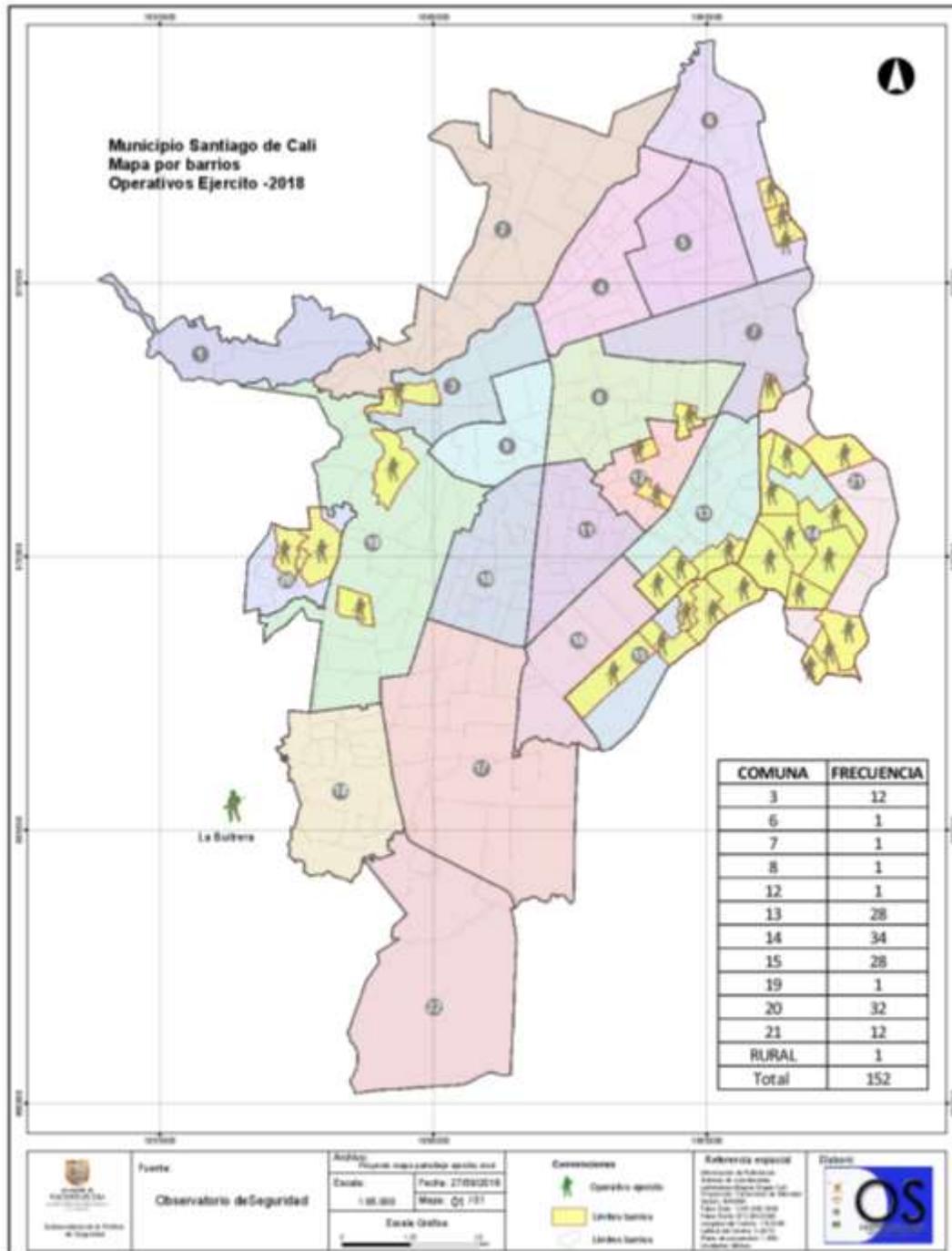
El presente documento fue construido desde el Observatorio de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Justicia, y presenta un análisis gráfico y tabulado, a manera descriptiva, del efecto que tiene el patrullaje del ejército sobre la reducción de homicidios en el municipio de Santiago de Cali, utilizando el periodo entre el 24 de mayo y el 22 de septiembre del presente año. La fuente de información son los oficios realizados desde la Subsecretaría de la Política de Seguridad al Batallón Policía Militar N°3 donde se detallan, semanalmente, las zonas de priorización de los patrullajes.

En el marco del Plan Fortaleza que se viene desarrollando en la Ciudad de Cali desde el mes de febrero del 2018, el ejército de Colombia, en particular el Batallón Policía Militar N°3, realizó 152 patrullajes en las comunas de la ciudad, enfocándose principalmente en las comunas 13, 14, 15 y 21, en el oriente y la comuna 20 en ladera; en el periodo de observación. Dentro de la intervención militar, se han realizado patrullajes diarios y operativos conjuntos con otras fuerzas de seguridad institucionales como Policía y Tránsito, y otras instituciones del orden ejecutivo y judicial como la Fiscalía, el CTI y la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Así mismo, al discernir por barrios, se han encontrado 368 acciones entre patrullajes y operativos conjuntos. Este número es mayor al considerar los barrios puesto que dentro de las comunas se realizan patrullajes en varias zonas dentro de los barrios (destacándose patrullajes diferenciados, por ejemplo, entre Los Comuneros I y la Invasión Haití o Manuela Beltrán y el Sector 9 de enero) o incluso en varios horarios. Se hace la claridad de que estas acciones tienen como enfoque disminuir las cifras de homicidios, sin embargo, también existen acciones encaminadas a disminuir cifras de otros delitos de alto impacto, pero son omitidos del análisis, ya que el trasfondo del análisis es conocer el impacto del patrullaje del ejército en la reducción de homicidios.

El Gráfico 1 señala los barrios donde el ejército ha realizado intervención. Se destacan los patrullajes realizados en barrios de alta concentración de homicidios como El Vergel, Los Comuneros I, Siloé, Alfonso Bonilla Aragón y Promociones Populares B.

**Gráfico 1.** Mapa de Patrullajes del Ejército por Barrios.



**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

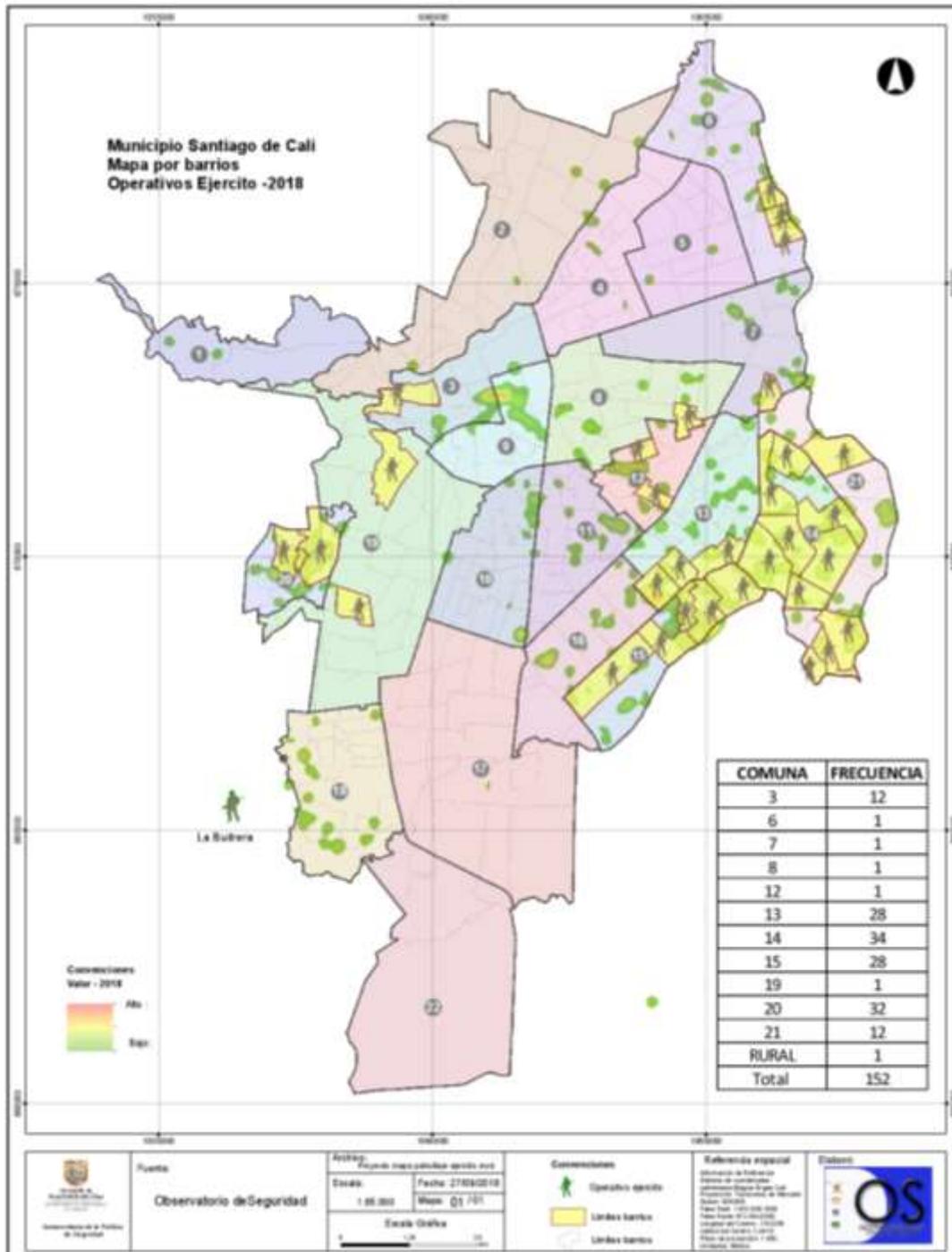
También se observan patrullajes en zonas de alta confluencia de público como San Antonio, San Fernando Viejo -donde se ubica el Parque del Perro- y la Unidad Deportiva Alberto Galindo Plaza de Toros -que se desarrolló en el margen del Festival Petronio Álvarez y el ejército prestó seguridad perimetral bordeando la entrada a la comuna 20. Se hace aclaración en que, el patrullaje realizado en La Buitrera ocurre en el perímetro urbano de Cali, en la Vía a la Buitrera.

El Gráfico 2 presenta el mapa de patrullajes de ejército por barrios y se le añade la densidad de homicidios sucedidos entre el 01 de enero y el 22 de Septiembre de 2018. Se puede observar que, tal como se reseñó al principio, las zonas críticas de las comunas donde el ejército tiene injerencia son las de mayor relevancia en los patrullajes. Se observan puntos críticos en barrios como El Vergel, las zonas de invasión en Los Comuneros I (Haití, Brisas de los Comuneros, etc) y Siloé. Así mismo, se destaca el operativo realizado en los barrios Petecuy I, II y III donde se presenta un punto caliente en la comuna 6. Finalmente, el operativo realizado en el Parque del Perro y los patrullajes en el barrio San Antonio, no corresponden a zonas críticas de homicidios, sino en zonas de alto tráfico de población como zonas gourmet y de entretenimiento, donde se presentan delitos como hurtos y riñas.

La Tabla 1 presenta de forma tabulada, los patrullajes realizados por el ejército y los homicidios sucedidos en los barrios donde se realizaron dichos patrullajes, diferenciando entre los homicidios ocurridos en el día del patrullaje, la semana antes del patrullaje, la semana después del patrullaje y los días entre patrullajes. Es importante señalar que algunas zonas son patrulladas diariamente, por lo cual se ha definido la semana anterior como los 7 días antes del primer día de patrullaje, la semana después como los 7 días después del último día de patrullaje y los homicidios en día entre patrullajes son aquellos sucedidos en un día donde no se tiene constancia de la realización del patrullaje y que se encuentran en un periodo inferior a una semana entre dos patrullajes.

Los resultados indican que durante el periodo observado entre el 24 de mayo (7 días antes del primer patrullaje registrado que fue el 31 de mayo) y el 22 de septiembre, se registraron 33 homicidios en los barrios señalados en algún momento relacionado con los patrullajes. En Cali se presentaron 348 homicidios en el periodo observado, de los cuales 99 se presentaron en los barrios que presentan patrullajes del ejército. Por lo anterior, se puede decir que el 28.5% de los homicidios han ocurrido en los barrios con patrullajes del ejército, y de estos, el 33.3% han sido durante periodos de patrullaje.

**Gráfico 2.** Mapa de Patrullajes del Ejército por Barrios y Densidad de Homicidios.



**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Tabla 1. Patrullajes y Homicidios por Barrio.**

BARRIO	PATRULLAJES	HOMICIDIOS EN SEMANA ANTERIOR AL PATRULLAJE	HOMICIDIOS EN DIA DEL PATRULLAJE	HOMICIDIOS EN SEMANA POSTERIOR AL PATRULLAJE	HOMICIDIOS EN DÍA ENTRE PATRULLAJES	TOTAL
ALFONSO BONILLA ARAGON	31	0	1	0	1	2
ALIRIO MORA BELTRAN	1	1	0	0	0	1
ASTURIAS	1	0	0	0	0	0
BELLO HORIZONTE	1	0	0	0	0	0
CIUDAD CORDOBA	8	0	0	0	0	0
LOS COMUNEROS I	28	3	3	1	1	8
EL POBLADO I	1	0	0	0	0	0
EL POBLADO II	18	0	0	0	0	0
EL TREBOL	1	0	0	0	0	0
EL VALLADO	27	0	2	0	0	2
EL VERGEL	27	4	2	0	0	6
JOSE MANUEL MARROQUIN I	30	0	0	0	0	0
LA BUITRERA	1	0	0	0	0	0
LAS ORQUIDEAS	9	0	1	0	0	1
LAUREANO GOMEZ	1	0	0	0	0	0
LLERAS CAMARGO	24	0	2	0	0	2
MANUELA BELTRAN	29	1	0	0	2	3
JOSÉ MANUEL MARROQUIN II	1	1	0	0	0	1
MOJICA	1	0	0	0	0	0
PETECUY I	1	1	0	0	0	1
PETECUY II	1	1	0	0	0	1
PETECUY III	1	0	0	0	0	0
PIZAMOS I	1	0	0	0	0	0
PIZAMOS II	1	0	0	0	0	0
POTRERO GRANDE	10	0	0	0	0	0
PROMOCIONES POPULARES B	29	1	2	0	0	3
SAN ANTONIO	15	0	0	0	0	0
SAN FERNANDO VIEJO	1	0	0	0	0	0
SILOE	26	1	1	0	0	2
SINDICAL	1	0	0	0	0	0
TIERRA BLANCA	24	0	0	0	0	0

U.D.A. GALINDO PLAZA DE TOROS	6	0	0	0	0	0
URBANIZACION EL ANGEL DEL HOGAR	1	0	0	0	0	0
VALLEGRANDE	10	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>368</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>33</b>

**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y Comité Interinstitucional de Muertes (CIM). Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

Dentro de los barrios con patrullajes, se destacan Alfonso Bonilla Aragón (31 patrullajes), José Manuel Marroquin I (30 patrullajes), Manuela Beltrán (29 patrullajes), Promociones Populares B (29 patrullajes) y Los Comuneros I (28 patrullajes) como los barrios con mayor número de acciones por parte del ejército. También, se destacan Los Comuneros I (8 casos) y El Vergel (6 casos) como los barrios con mayor número de homicidios, seguidos por Manuela Beltrán (3 casos) y Promociones Populares B (3 casos).

Aunado a lo anterior, en el periodo observado, se encuentra que de los 33 homicidios, 14 sucedieron la semana antes del patrullaje, otros 14 en días de patrullaje, 4 en periodos entre patrullajes, los cuales sucedieron en Manuela Beltrán (2 casos), Los Comuneros I (1 caso) y Alfonso Bonilla Aragón (1 caso); finalmente, solo 1 homicidio ocurrió una semana después del patrullaje realizado y fue en el barrio Los Comuneros I.

**Tabla 2.** Patrullajes realizados por día de la semana.

BARRIO	DÍA DE LA SEMANA							TOTAL
	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
ALFONSO BONILLA ARAGON	8	4	1	3	4	4	7	31
ALIRIO MORA BELTRAN					1			1
ASTURIAS					1			1
BELLO HORIZONTE					1			1
CIUDAD CORDOBA	3	1				1	3	8
COMUNEROS I	6	4	1	3	3	5	6	28
EL POBLADO I				1				1
EL POBLADO II	3	3	1	2	3	3	3	18
EL TREBOL					1			1
EL VALLADO	6	4	1	3	3	4	6	27
EL VERGEL	6	4	1	3	3	4	6	27
JOSE MANUEL MARROQUIN I	7	4	1	3	4	4	7	30
LA BUITRERA		1						1

LAS ORQUIDEAS	2	2		1	1	1	2	9
LAUREANO GOMEZ						1		1
LLERAS CAMARGO	5	3	1	3	3	4	5	24
MANUELA BELTRAN	6	4	1	4	4	4	6	29
MARROQUIN II					1			1
MOJICA						1		1
PETECUY I							1	1
PETECUY II							1	1
PETECUY III							1	1
PIZAMOS I					1			1
PIZAMOS II					1			1
POTRERO GRANDE	3	2		1	1	1	2	10
PROMOCIONES POPULARES	7	4	1	3	3	4	7	29
SAN ANTONIO		1	2	1	6	3	2	15
SAN FERNANDO VIEJO							1	1
SILOE	6	3	1	3	3	4	6	26
SINDICAL					1			1
TIERRA BLANCA	5	3	1	3	3	4	5	24
U.D.A. GALINDO PLAZA DE TOROS	1	1		1	1	1	1	6
URBANIZACION EL ANGEL DEL HOGAR					1			1
VALLEGRANDE	2	2		1	2	1	2	10
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>50</b>	<b>13</b>	<b>39</b>	<b>56</b>	<b>54</b>	<b>80</b>	<b>368</b>

**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

La Tabla 2 presenta los patrullajes realizados por barrio y por día de la semana. Se observa una gran confluencia de patrullajes en fin de semana (156 acciones), seguidos por los días jueves, viernes y lunes (160 acciones). En los barrios con mayor número de patrullajes, se observa una mayor proporción en días de fin de semana; Alfonso Bonilla Aragón con 15 patrullajes en fin de semana, seguido por Promociones Populares B (14 patrullajes), José Manuel Marroquín (14 patrullajes), Manuela Beltrán (12) y Los Comuneros I (12). Finalmente, en El Vergel, segundo barrio con más homicidios, los patrullajes también se han concentrado en días de fin de semana (12).

La Tabla 3 presenta el total de homicidios por barrio discerniendo por el día de la semana en que ocurrieron los hechos. De allí se destaca que el domingo es el día en que más se

presentan casos, con 13 hechos. Sin embargo, se observa que son los barrios con más homicidios donde se concentran estos hechos en el domingo, Los Comuneros I con 4 homicidios y El Vergel con 5 homicidios.

**Tabla 3.** Homicidios por día de la semana.

BARRIO	DÍA DE LA SEMANA						TOTAL
	DOMINGO	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
ALFONSO BONILLA ARAGON		1			1		2
ALIRIO MORA BELTRAN			1				1
EL VALLADO		1		1			2
EL VERGEL	5				1		6
JOSE MANUEL MARROQUIN II	1						1
LAS ORQUIDEAS						1	1
LLERAS CAMARGO						2	2
LOS COMUNEROS I	4	1	1		2		8
MANUELA BELTRAN			2			1	3
PETECUY I				1			1
PETECUY II		1					1
PROMOCIONES POPULARES B	2					1	3
SILOE	1			1			2
<b>TOTAL</b>	13	4	4	3	4	5	33

**Fuente:** Comité Interinstitucional de Muertes (CIM). Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

En los Anexos se detallan los mapas por barrio donde se realizaron los operativos y el número de homicidios ocurridos –con su respectiva georreferenciación–, discerniendo por el periodo en el que sucedieron, similar a la Tabla 1; asimismo, se pueden encontrar las líneas de tiempo donde se observan los periodos en los cuales se realizaron estos patrullajes y en los que ocurrieron los homicidios.

### Operativos Conjuntos

Dentro de la estrategia de impacto en las cifras de homicidios, se han contemplado operativos conjuntos entre distintas instituciones de seguridad, tales como el ejército, la Policía (incluyendo operativos con Infancia y Adolescencia), Tránsito, e instituciones de carácter ejecutivo como la Secretaría de Seguridad y Justicia, a través de las subsecretarías de Inspección, Vigilancia y Control, y Política de Seguridad. En el periodo

reseñado, la Tabla 4 presenta los operativos realizados durante el periodo de muestra y sus resultados. Se observa una concentración en comunas del oriente (13, 14 y 15), así como las comunas 19 y 20. Así mismo, se observa una gran capacidad de aplicación de las normas con la incautación de un número considerable de dosis de sustancias alucinógenas y de armas de fuego y cortopunzantes.

**Tabla 4. Operativos Conjuntos con resultados.**

INICIO	FINALIZACIÓN	JORNADA	COMUNA	ORGANISMOS	RESULTADOS
28/05/2018	28/05/2018	NOCHE	13	EJÉRCITO + POLICIA	OPERACIÓN CONJUNTA PARA LA DESMANTELACIÓN DE LA BANDA LOS PIÑEROS
23/06/2018	24/06/2018	NOCHE	18, 20, 21, 6, 13, 14, 15, 16	EJÉRCITO + POLICIA	01 CAPTURA POR PORTE ILEGAL DE ARMAS, 01 ESCOPETA, 214 ARMAS CORTOPUNZANTES, 250 DOSIS DE MARIHUANA, 55 DOSIS DE OTRAS SUSTANCIAS
29/06/2018	1/07/2018	TARDE Y NOCHE	18, 19 (PARQUE DEL PERRO) Y 20 (SILOÉ)	EJÉRCITO + POLICIA	INCAUTACIÓN DE 220 ARMAS CORTOPUNZANTES, 02 ARMAS DE FUEGO, 191 DOSIS PERSONALES DE SUSTANCIAS ALUCINÓGENAS. ADEMÁS DE MÁS DE 20 PERSONAS CONDUCTIDAS AL CPP.
8/09/2018	8/09/2018	NOCHE	21 (VALLE GRANDE)	EJÉRCITO + POLICIA + TRANSITO	110 COMPARENDOS, 72 VEHICULOS INMOVILIZADOS (70 MOTOS Y 2 AUTOS) Y 02 PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA POSITIVA
19/09/2018	19/09/2018	NOCHE	13 (EL VERGEL Y EL POBLADO I)	EJÉRCITO + POLICIA + TRANSITO + FISCALIA + INPEC + IVC	109 COMPARENDOS, 19 AUTOS INMOVILIZADOS Y 01 PRUEBA DE ALCOHOLEMIA POSITIVA
22/09/2018	22/09/2018	NOCHE	6 (PETECUY I, II Y III)	EJÉRCITO + IVC	EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

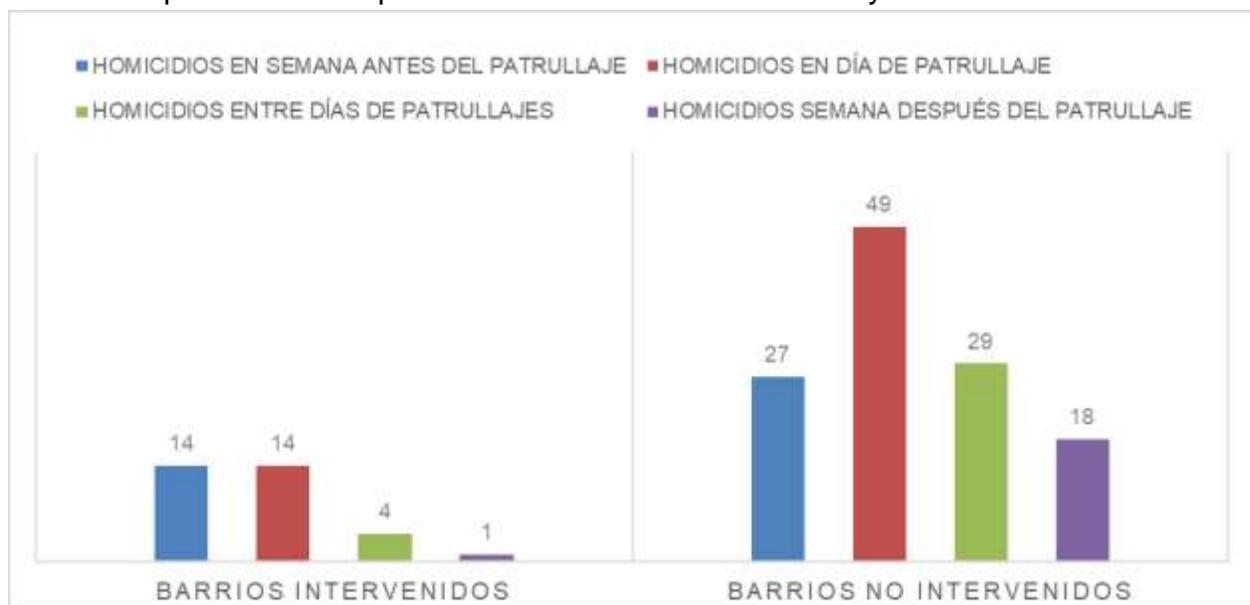
Con relación a los homicidios ocurridos durante los periodos cercanos a los operativos, se encuentra que en el operativo realizado los días 23 y 24 de junio, ocurrió un homicidio el día 23 en el barrio Manuela Beltrán (comuna 14); y, en el operativo del 22 de septiembre, ocurrieron dos homicidios, uno el día 17 en el barrio Petecuy II y el otro ocurrió el día 20 en el barrio Petecuy I. En ninguno de los operativos conjuntos se encuentran ocurrencia de homicidios días después del mismo.

## Comparación Barrios Intervenidos y No Intervenidos

Para ver la efectividad de los patrullajes en una forma comparada, se han realizado dos validaciones utilizando como punto de comparación aquellos barrios que no fueron intervenidos por el ejército, para ello, se observa el número de homicidios coincidentes con los periodos antes, durante y después de los patrullajes realizados.

La primera prueba, que se observa en el Gráfico 3, compara los 33 barrios intervenidos en Cali y los demás barrios que componen las comunas que fueron intervenidas (135 barrios no intervenidos, de los cuales, en 68 ocurrieron homicidios en el periodo observado). Se puede observar las cifras se duplican en los homicidios la semana antes del patrullaje, más que se triplican en homicidios en día de patrullaje, y en los periodos entre patrullajes y después del patrullaje se incrementan de forma ostensible.

**Gráfico 3.** Homicidios ocurridos antes, durante y después de los periodos de operativos. Comparativo entre barrios intervenidos y no intervenidos.



**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y Comité Interinstitucional de Muertes. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

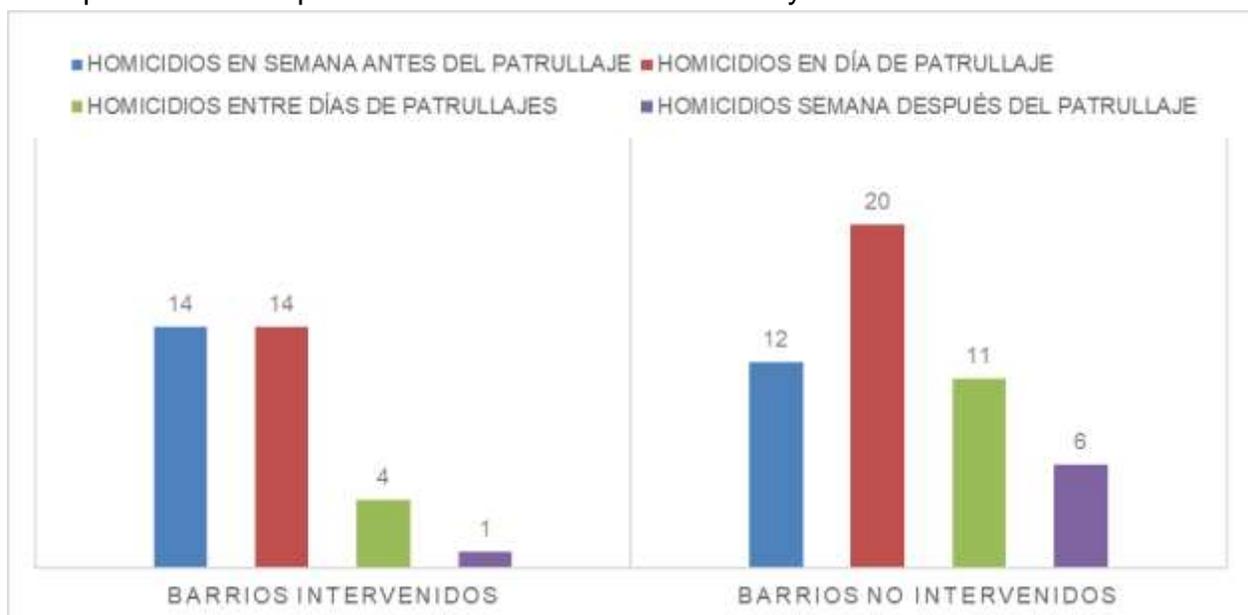
La segunda prueba busca, al igual que la primera, comparar la efectividad entre barrios intervenidos y no intervenidos, sin embargo, en esta se utilizan sólo la misma cantidad de barrios intervenidos por comuna, manteniendo el total de 33. Se hace la salvedad de

que la comuna 14 presenta 7 de los 9 barrios intervenidos y la comuna 15 presenta intervenidos 5 de los 8 barrios que tiene, por lo que se toman los 3 barrios de la comuna 13 y otros 3 de la comuna 21 para mantener equiparado –lo más posible– el entorno sociodemográfico, económico y otros. Finalmente, para cada barrio se ha tratado de encontrar un simil en tamaño.

Los resultados se observan en el Gráfico 4. Se observa a primera vista un incremento en el número de homicidios, pasando de 33 a 49; así mismo, un gran incremento en el número de casos ocurridos en periodos entre patrullajes, pasando de 4 a 11 casos, y de homicidios en la semana después del fin del patrullaje, pasando de 1 a 6. Finalmente, se aumentan los casos en días de patrullaje –de 14 a 20–, pero se observa una reducción en el número de homicidios ocurridos la semana antes de los operativos –de 14 a 12–.

Lo anterior permite encontrar que, en el análisis comparativo, los barrios que han sido intervenidos por el ejército tienen una reducción en el número de homicidios, en especial los sucedidos después de los patrullajes, lo que sugiere que funcionan como disuasivos.

**Gráfico 4.** Homicidios ocurridos antes, durante y después de los periodos de operativos. Comparativo entre barrios intervenidos y no intervenidos. 33 barrios.



**Fuente:** Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y Comité Interinstitucional de Muertes. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

Anexos

Gráfico 5. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Alfonso Bonilla Aragón.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

Gráfico 6. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Alfonso Bonilla Aragón.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 7. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Alirio Mora Beltrán.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 8. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Alirio Mora Beltrán.**



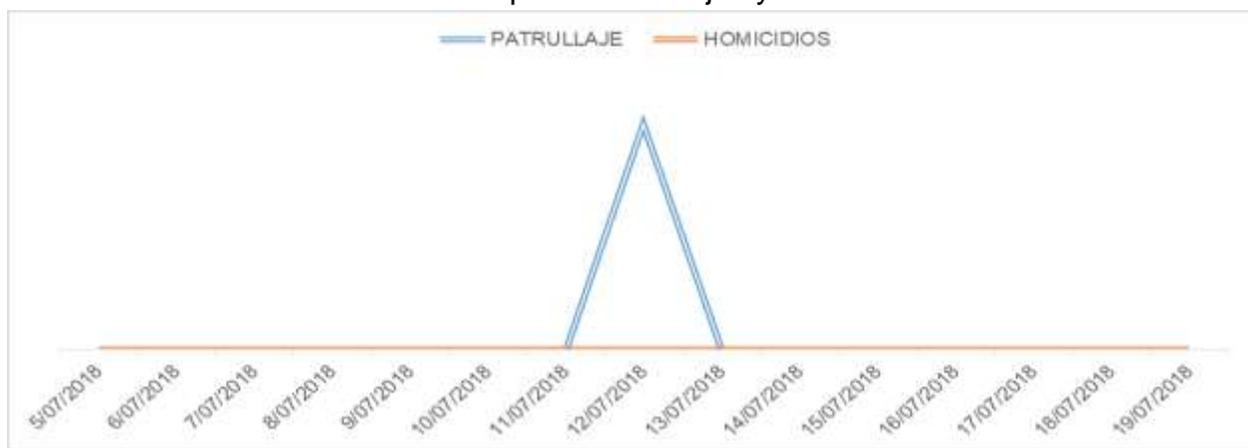
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 9. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Asturias.**



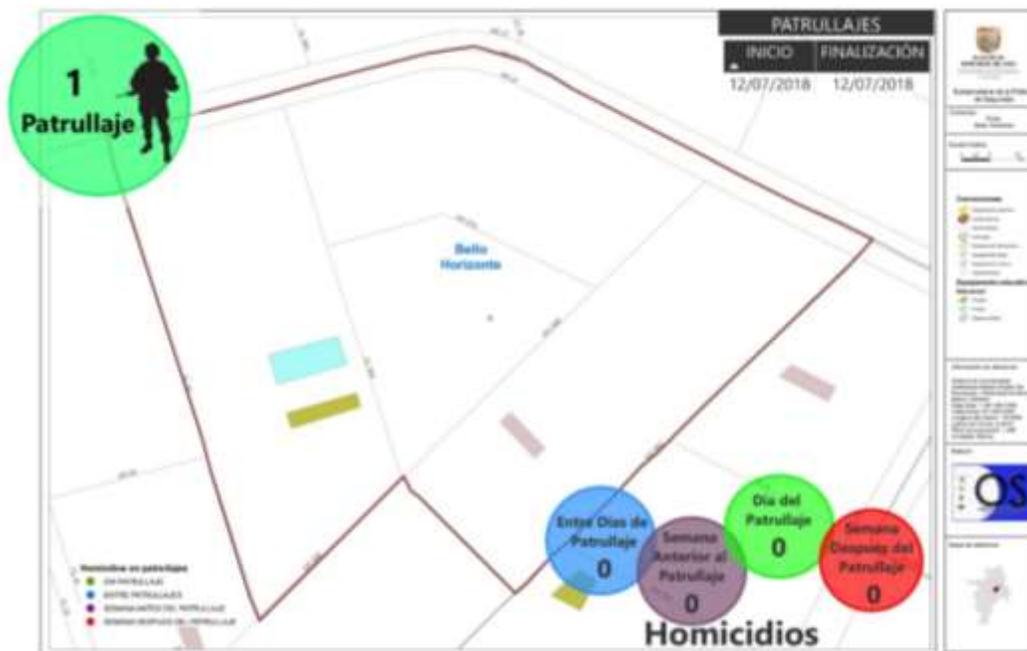
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 10. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Asturias.**



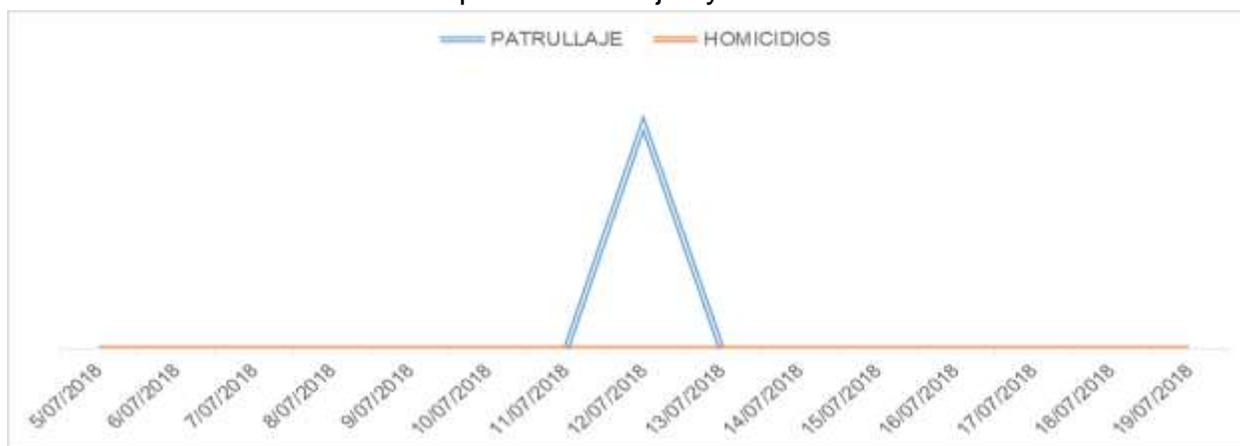
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 11. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Bello Horizonte.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 12. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Bello Horizonte.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 13. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Ciudad Córdoba.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 14. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Ciudad Córdoba.**



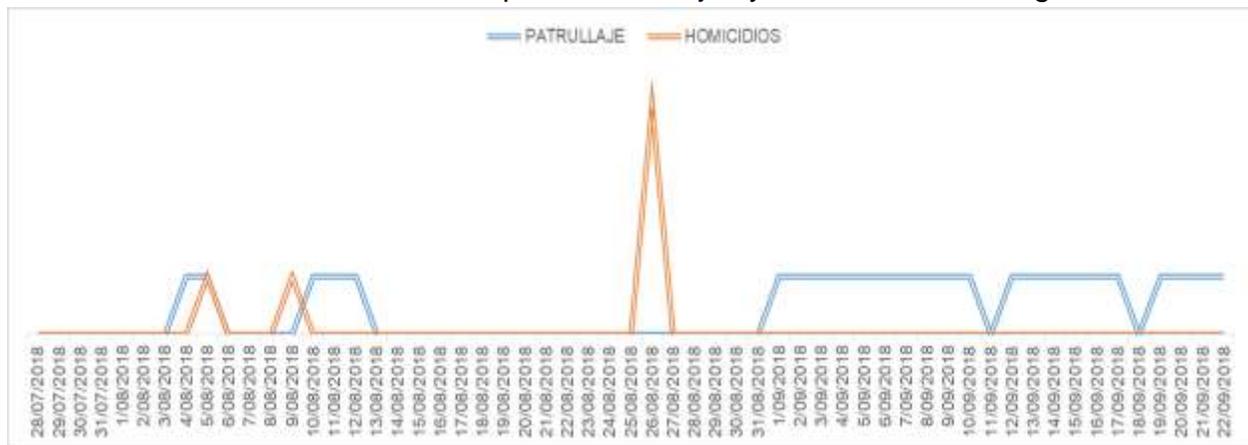
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 15. Mapa de Patrullajes y Homicidios. El Vergel.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 16. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. El Vergel.**



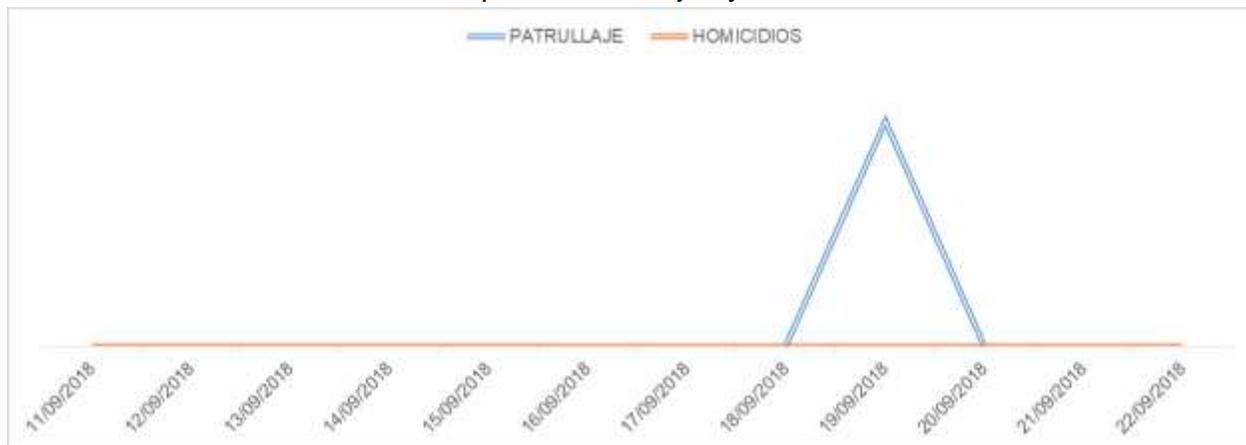
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 17. Mapa de Patrullajes y Homicidios. El Poblado I.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 18. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. El Poblado I.**



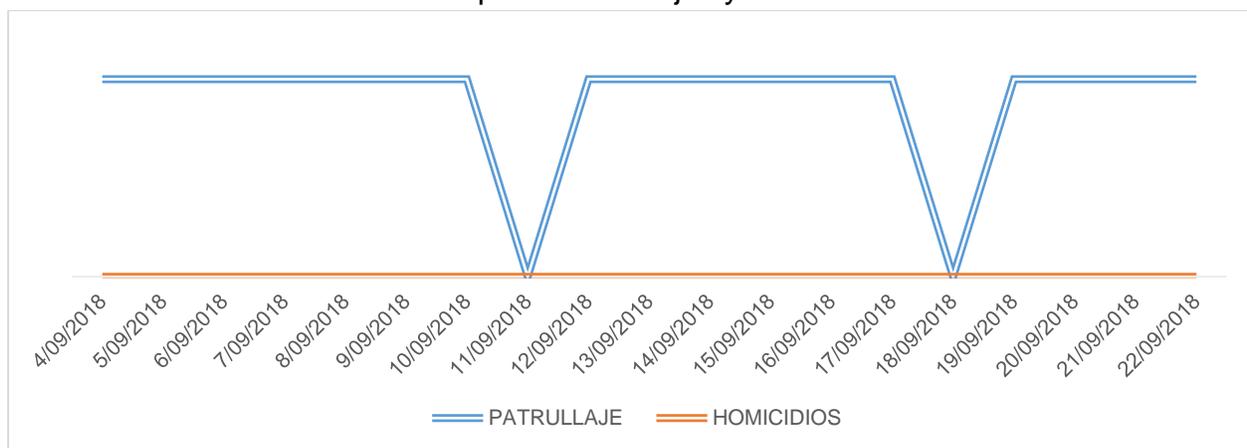
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 19. Mapa de Patrullajes y Homicidios. El Poblado II.**



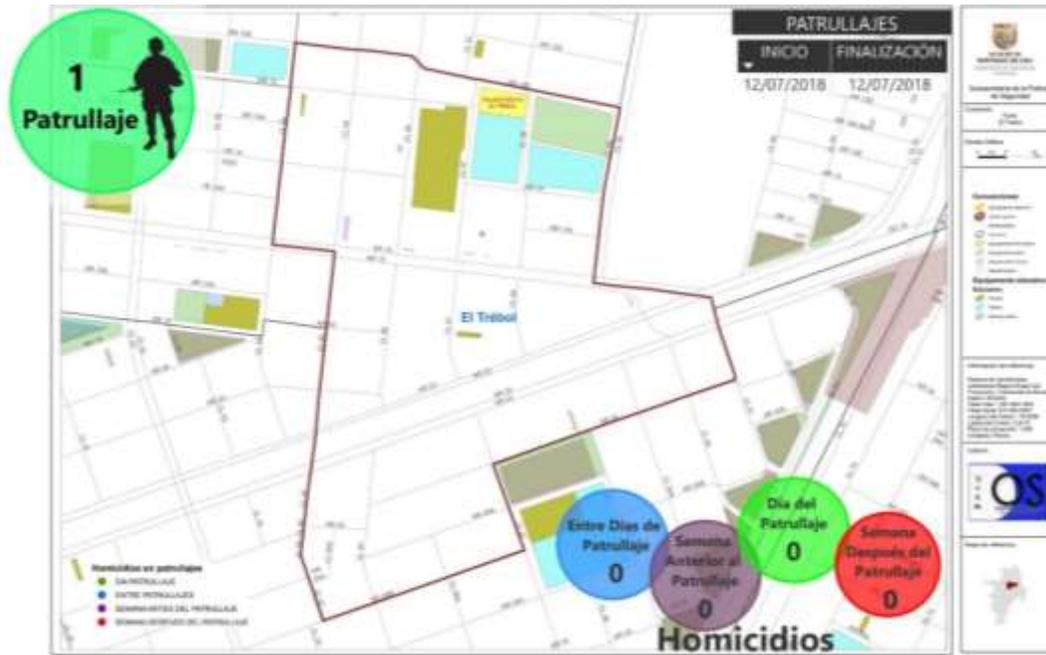
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 20. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. El Poblado II.**



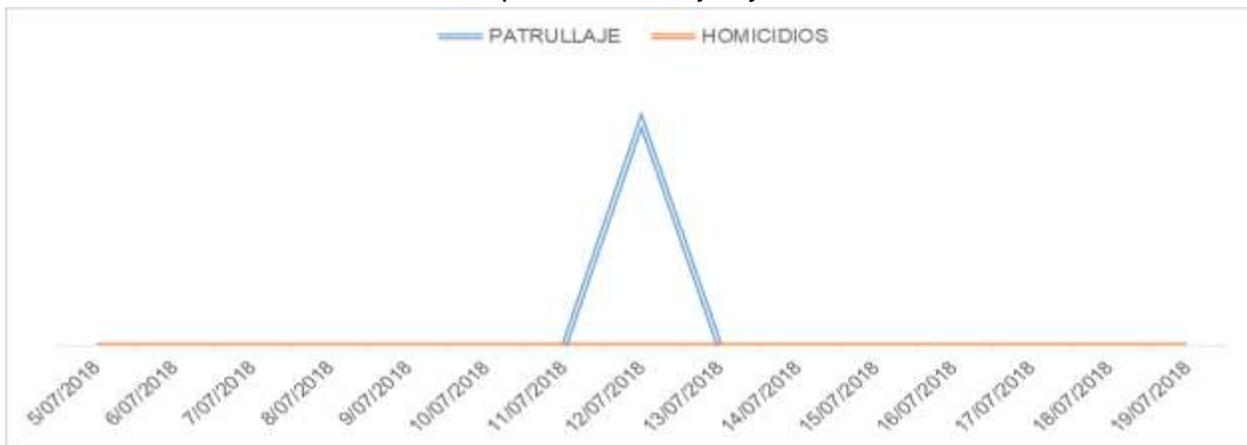
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 21. Mapa de Patrullajes y Homicidios. El Trébol.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 22. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. El Trébol.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 23. Mapa de Patrullajes y Homicidios. El Vallado.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 24. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. El Vallado.**



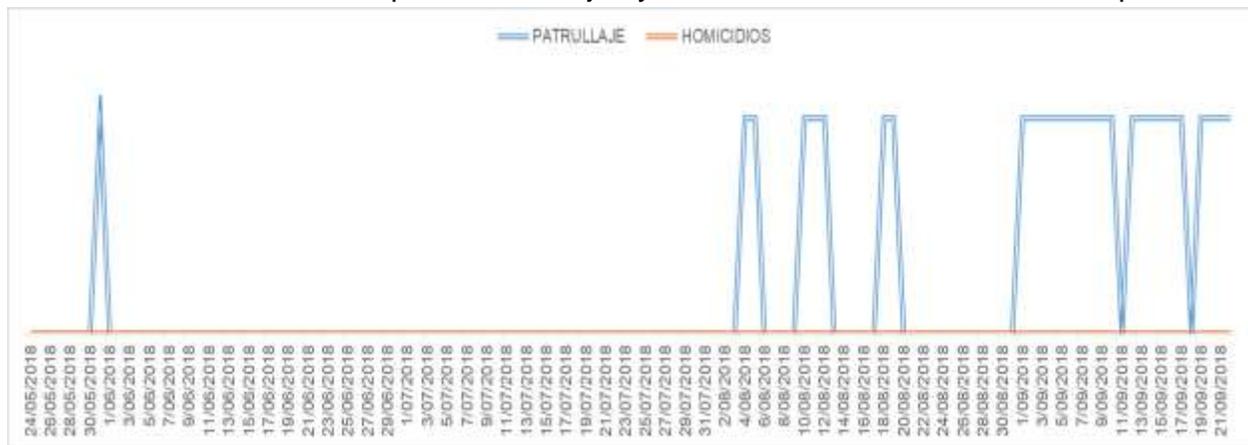
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 25.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. José Manuel Marroquín I.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 26.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. José Manuel Marroquín I.



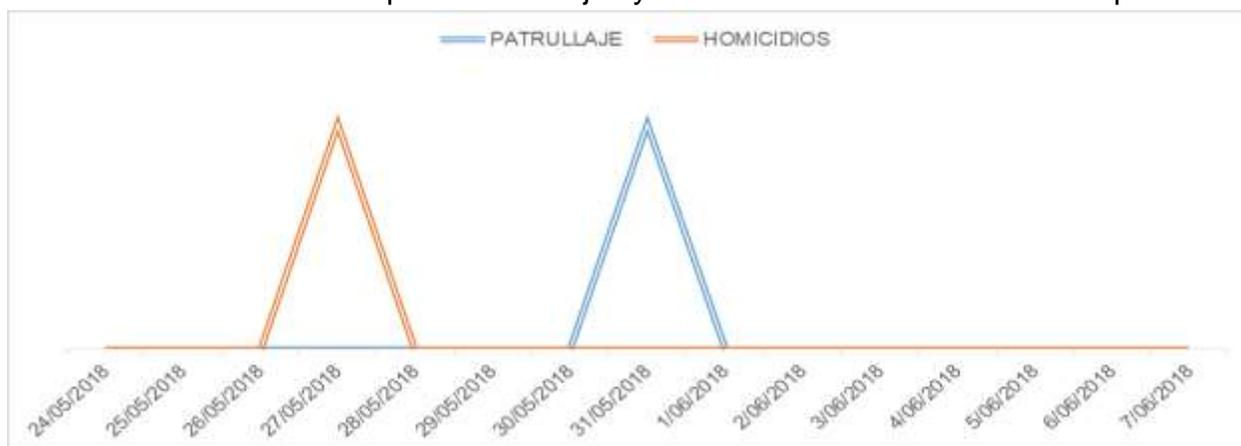
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 27.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. José Manuel Marroquín II.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 28.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. José Manuel Marroquín II.



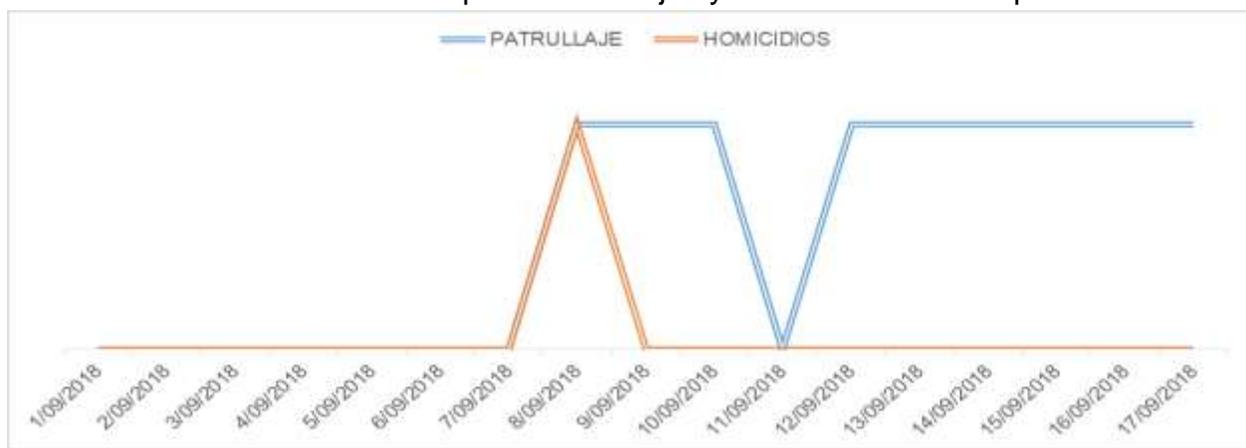
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 29. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Las Orquídeas.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 30. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Las Orquídeas.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 31. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Laureano Gómez.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 32. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Laureano Gómez.**



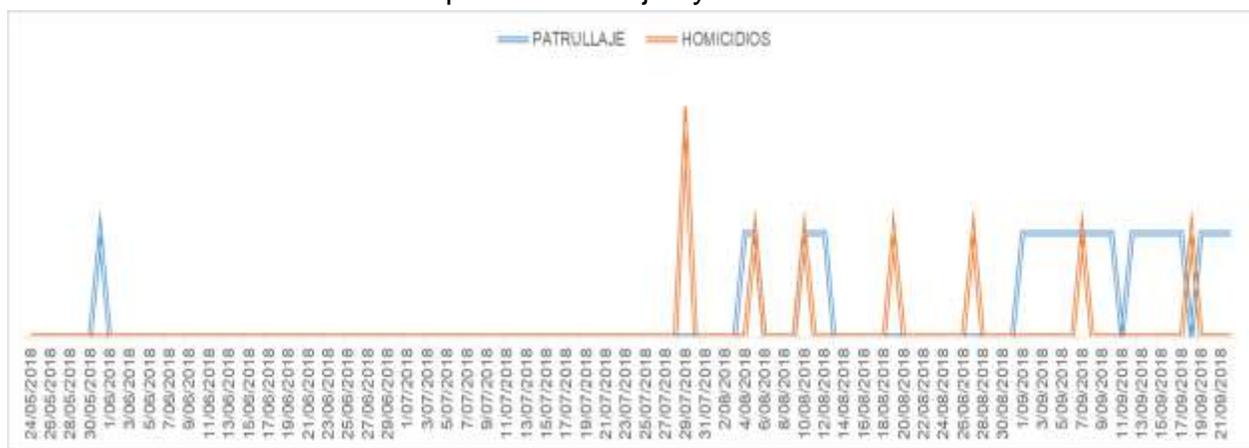
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 33. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Los Comuneros I.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 34. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Los Comuneros I.**



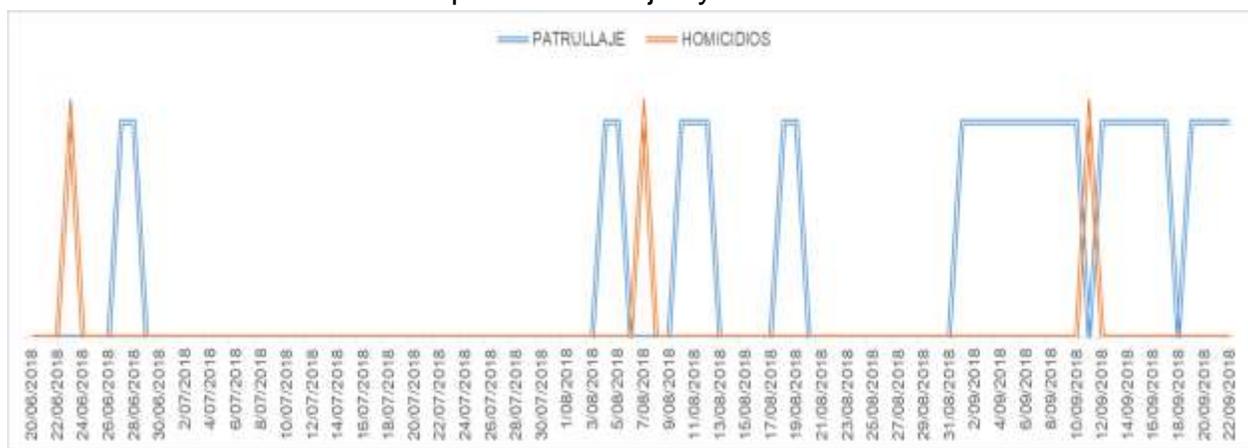
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 35. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Manuela Beltrán.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 36. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Manuela Beltrán.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 37. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Mojica.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 38. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Mojica.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 39. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Petecuy I.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 40. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Petecuy I.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 41. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Petecuy II.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 42. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Petecuy II.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 43. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Petecuy III.**



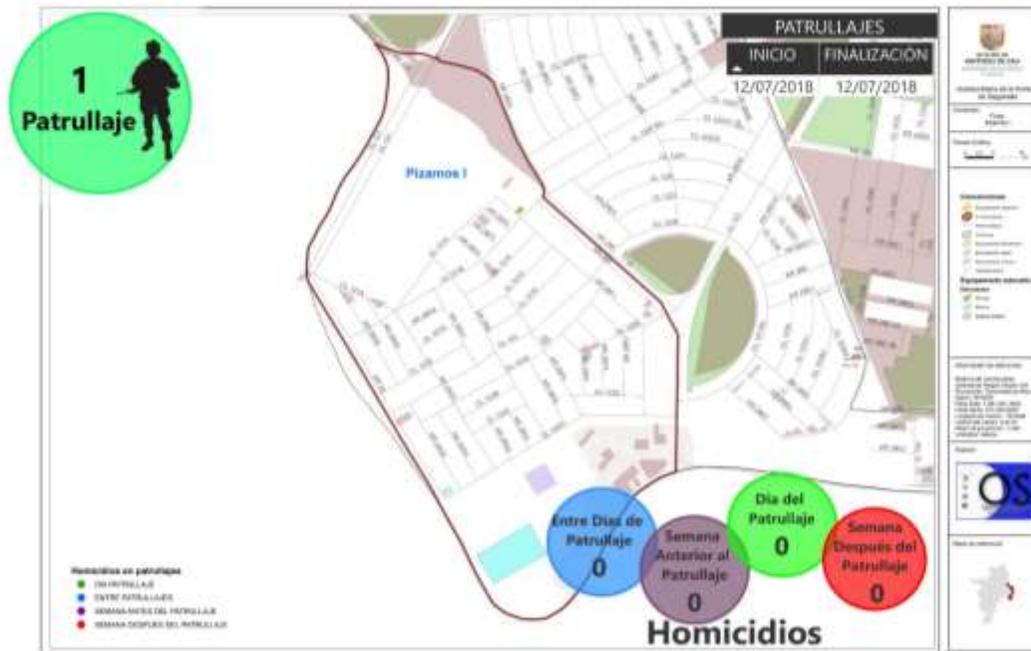
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 44. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Petecuy III.**



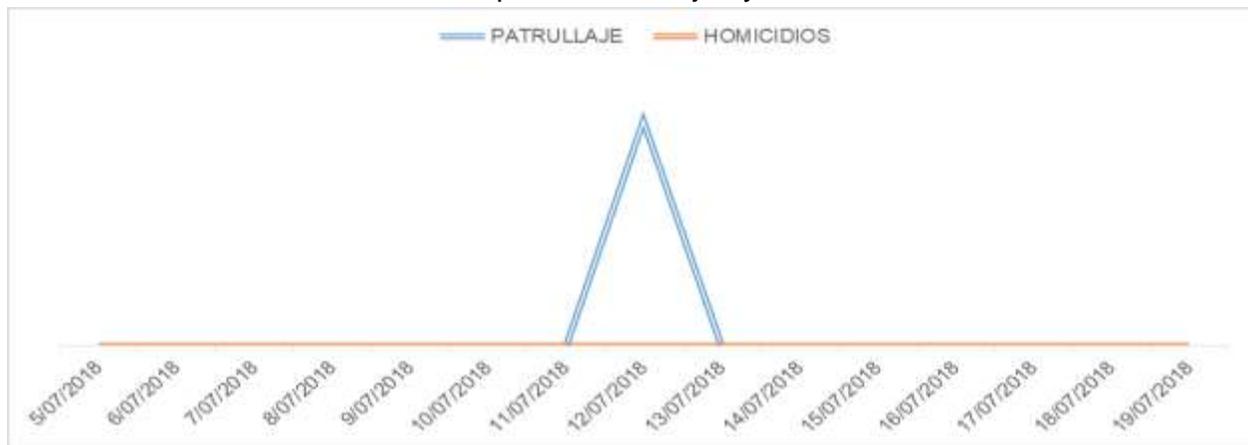
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 45. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Pízamos I.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 46. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Pízamos I.**



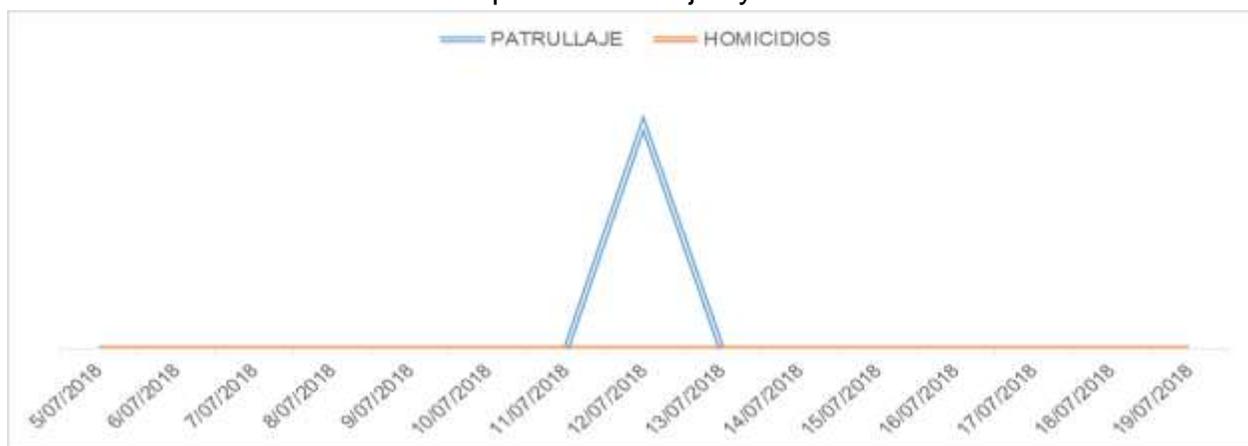
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 47. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Pízamos II.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 48. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Pízamos II.**



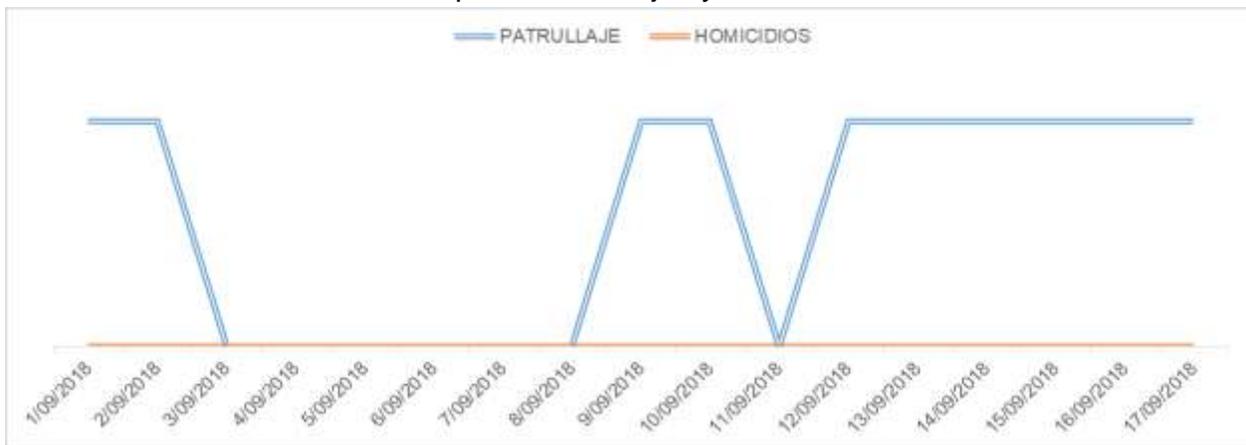
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 49. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Potrero Grande.**



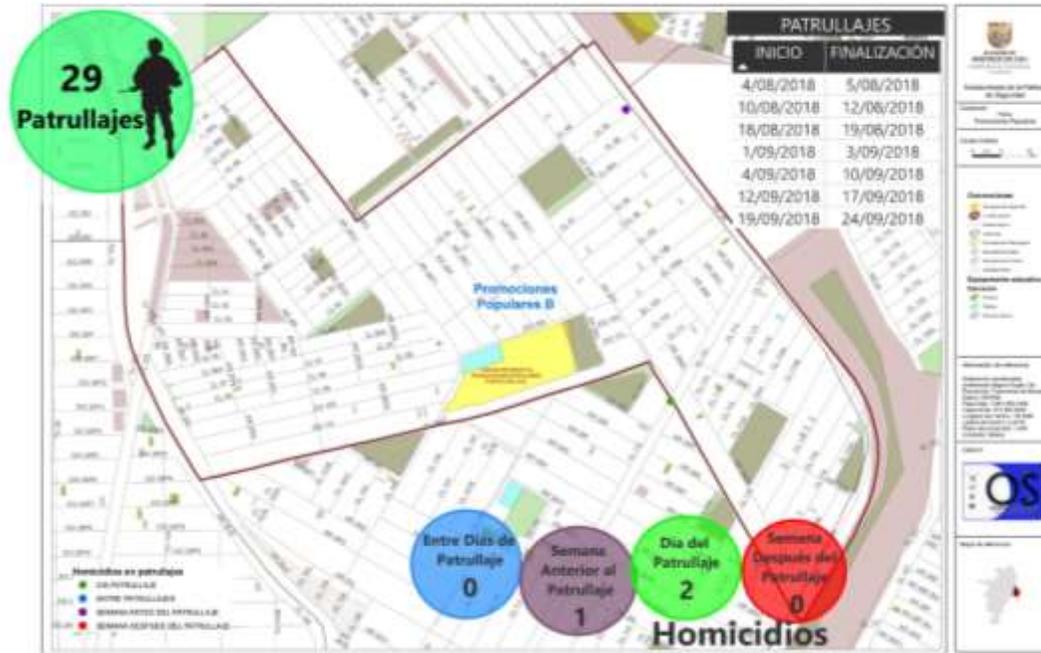
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 50. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Potrero Grande.**



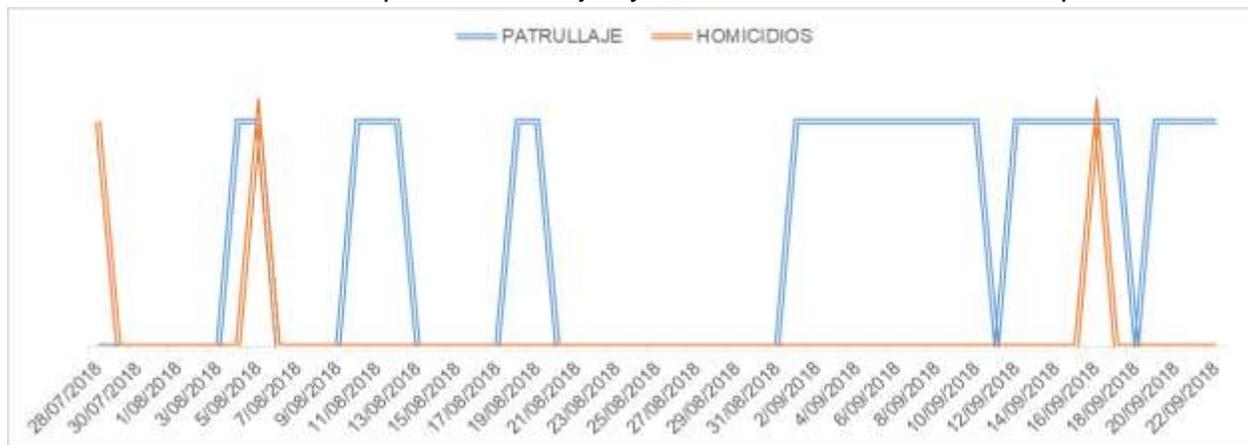
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 51. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Promociones Populares B.**



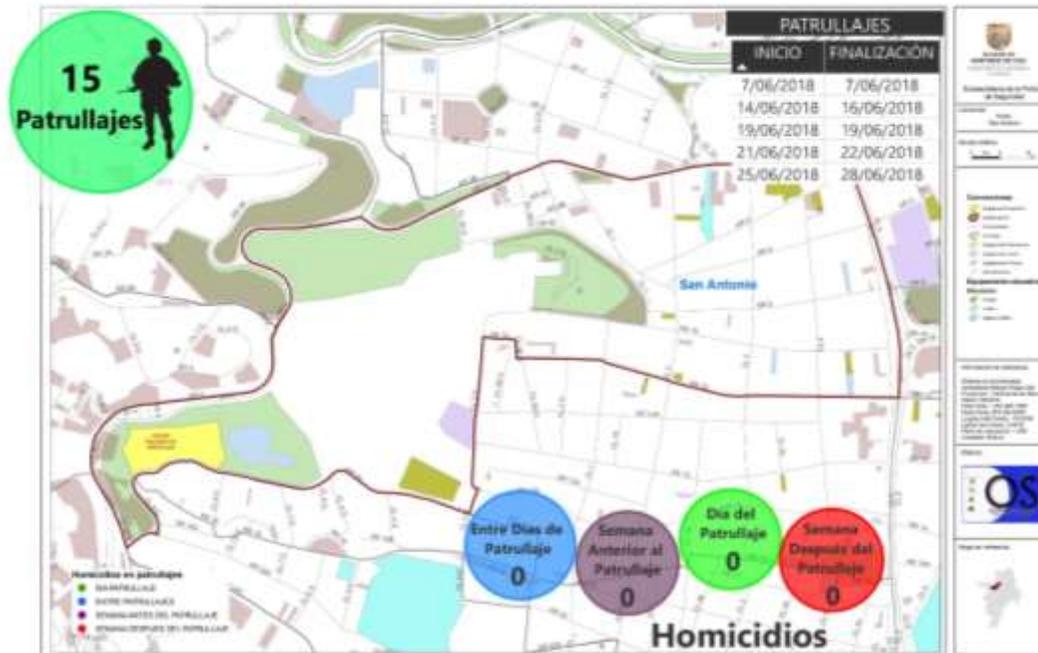
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 52. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Promociones Populares B.**



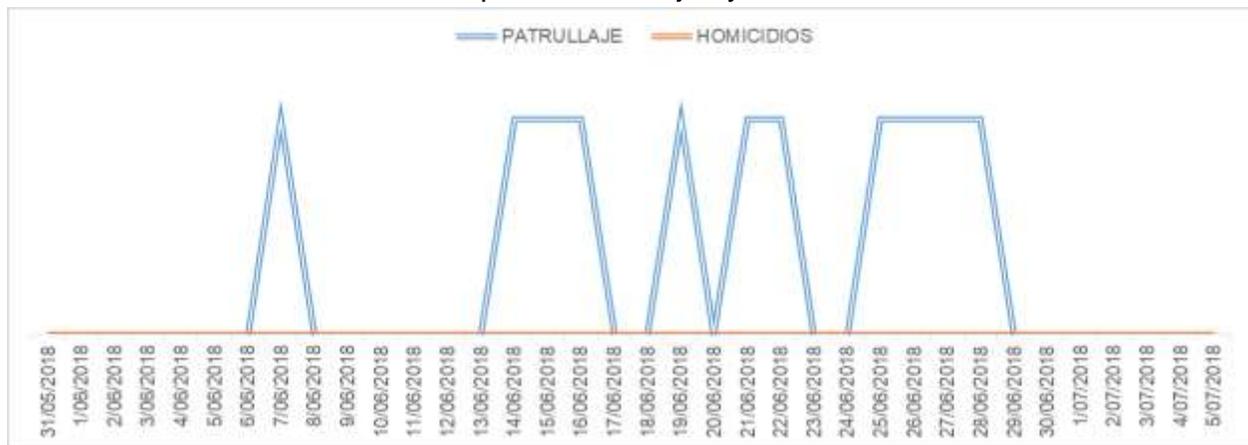
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 53. Mapa de Patrullajes y Homicidios. San Antonio.**



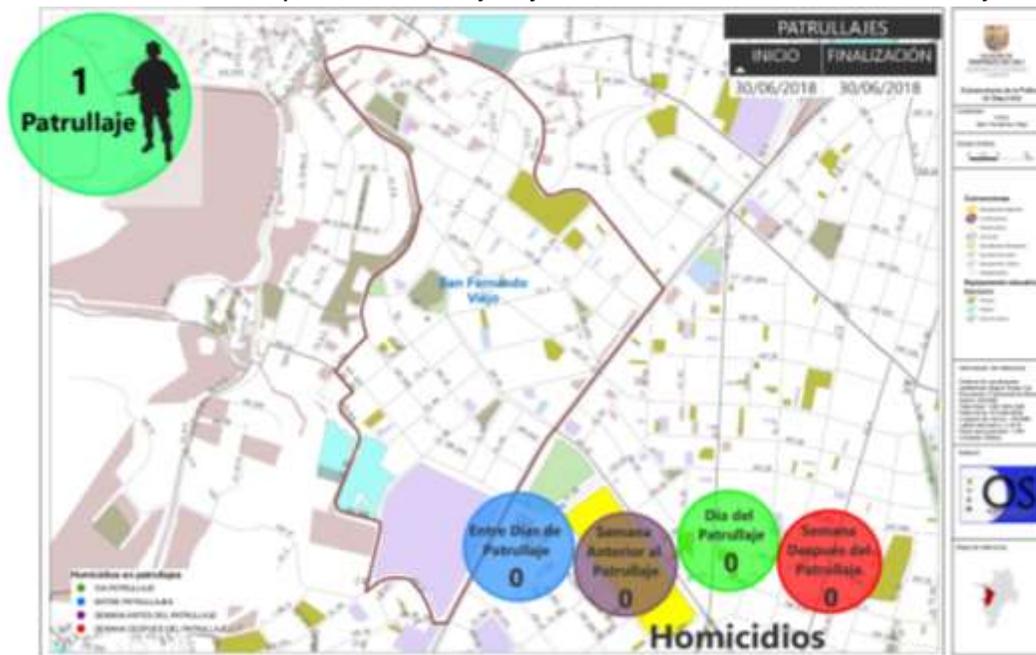
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 54. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. San Antonio.**



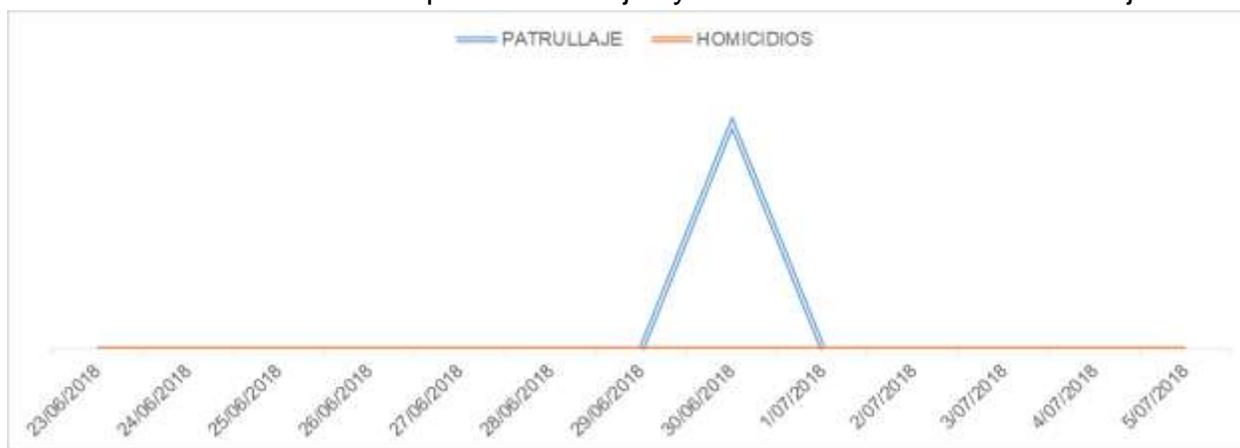
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 55.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. San Fernando Viejo.



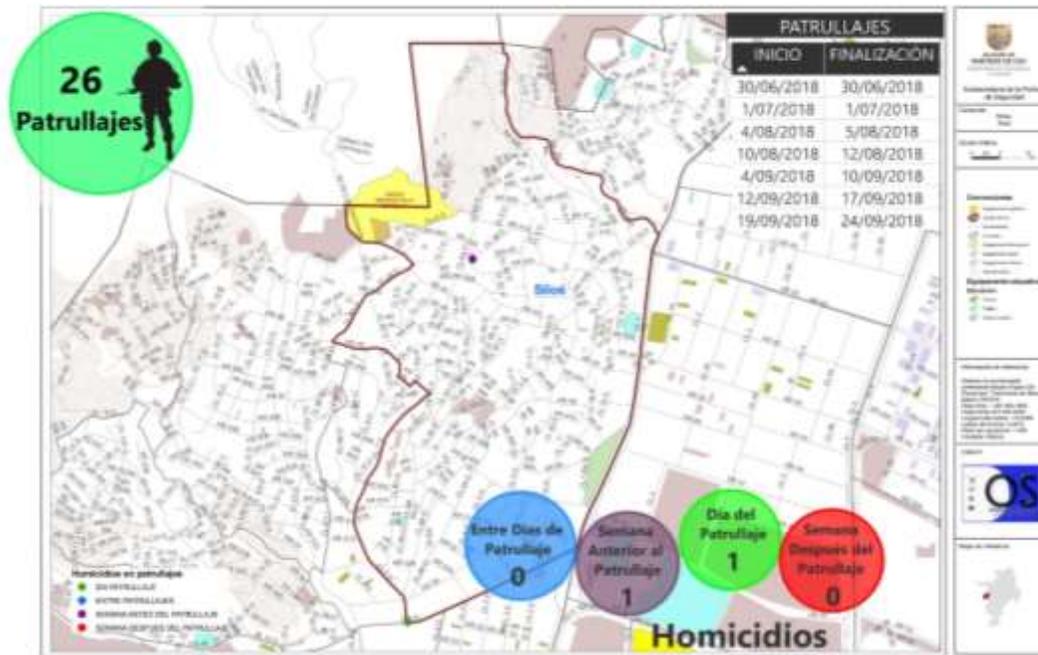
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 56.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. San Fernando Viejo.



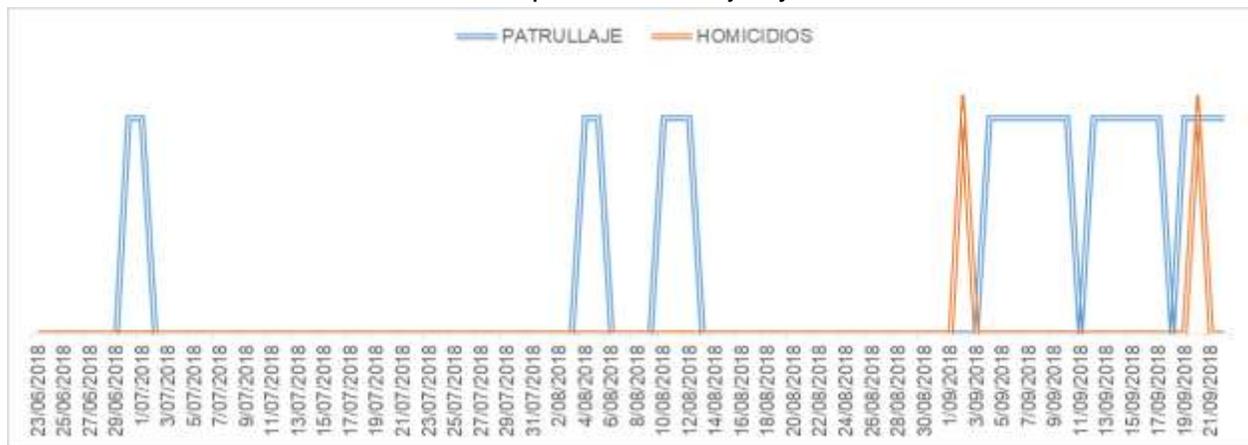
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 57. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Siloé.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 58. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Siloé.**



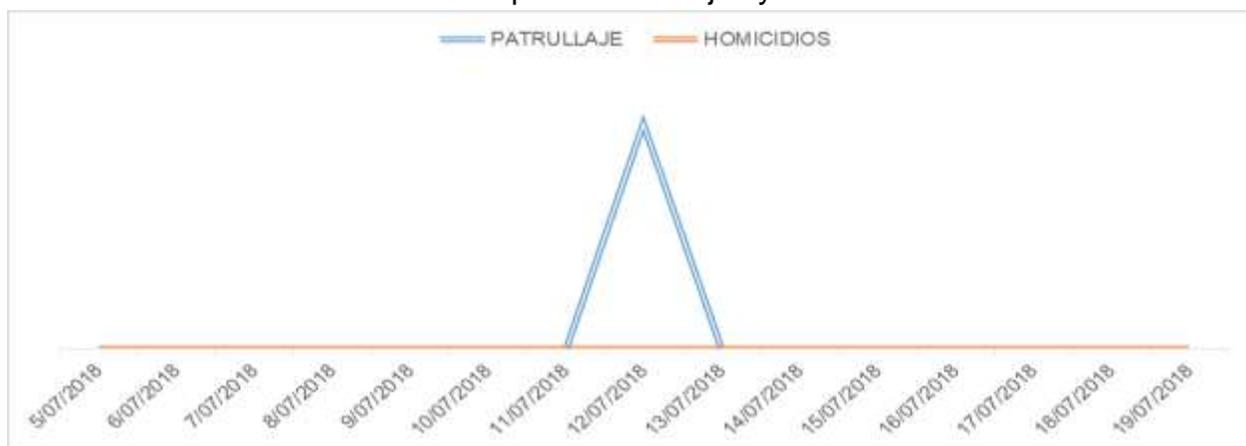
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 59. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Sindical.**



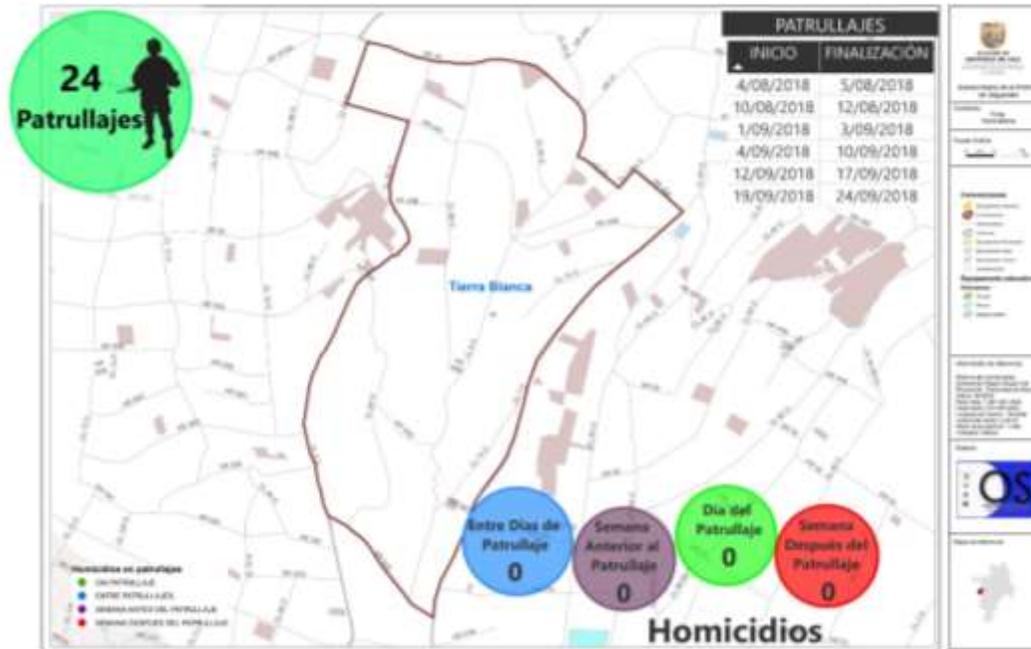
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 60. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Sindical.**



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 61. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Tierra Blanca.**



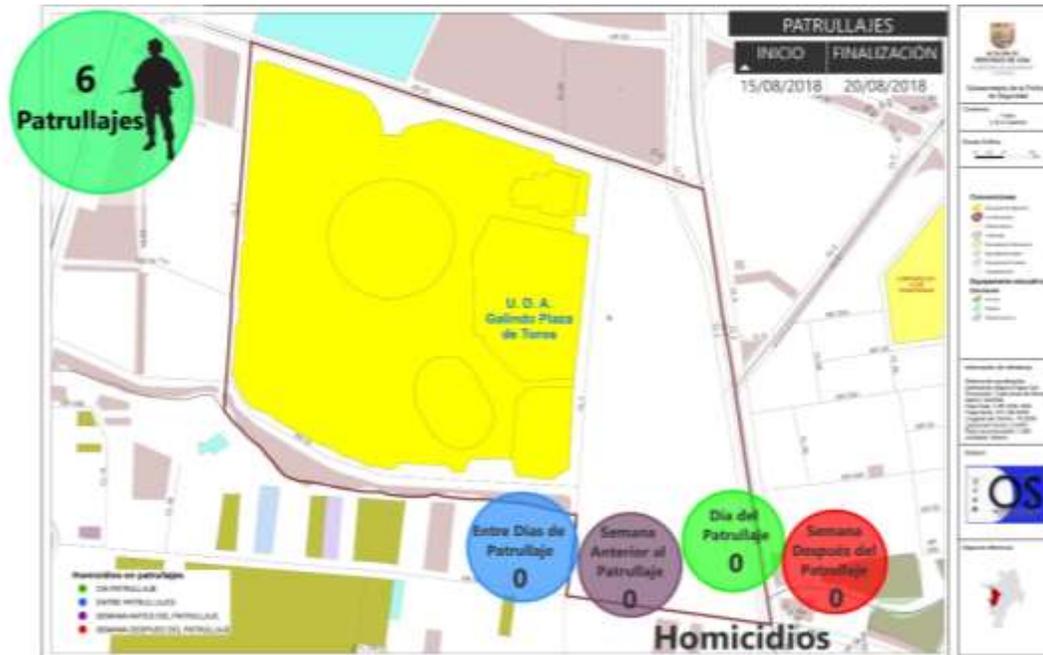
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 62. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Tierra Blanca.**



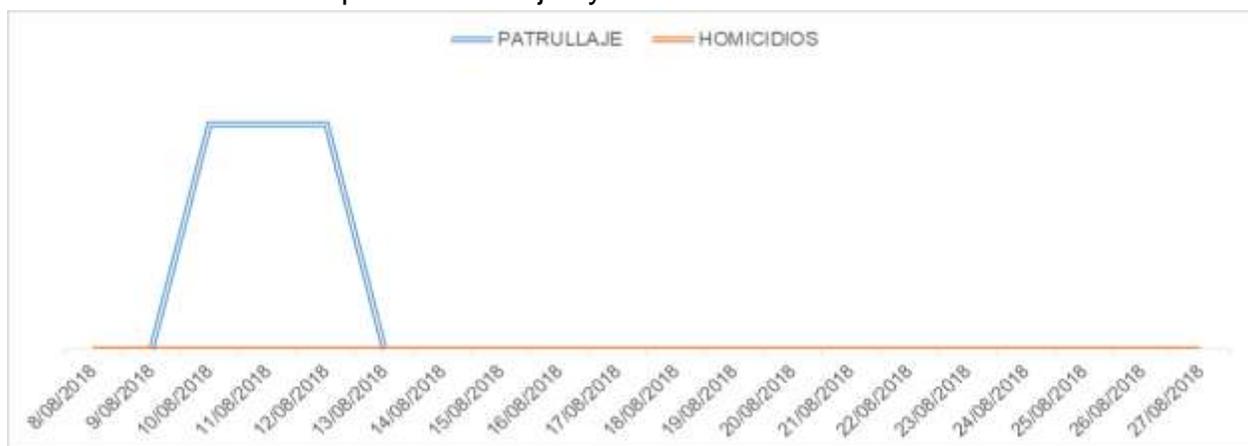
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 63.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. U.D.A. Galindo Plaza de Toros.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 64.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. U.D.A. Galindo Plazas de Toros.



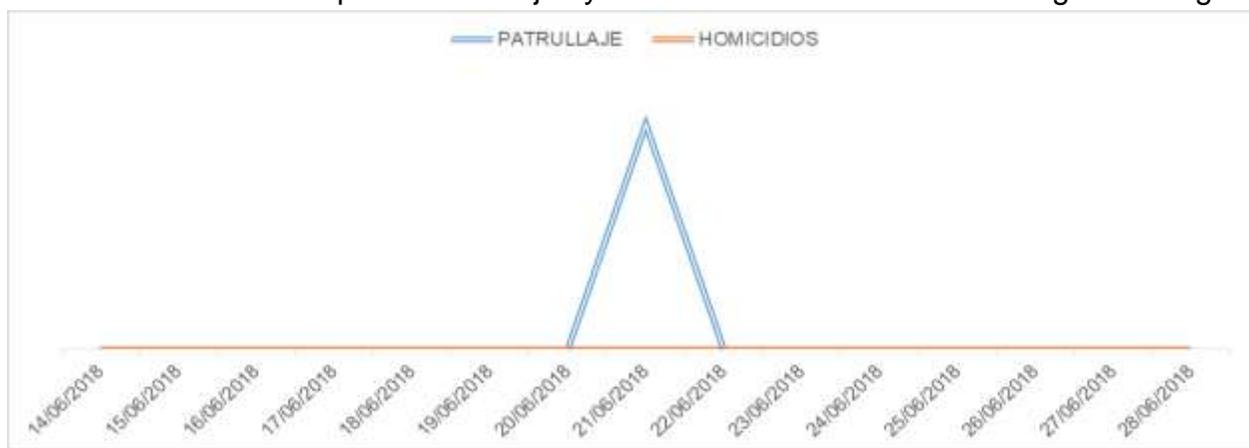
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 65.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. Urbanización El Ángel del Hogar.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 66.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Urbanización El Ángel del Hogar.



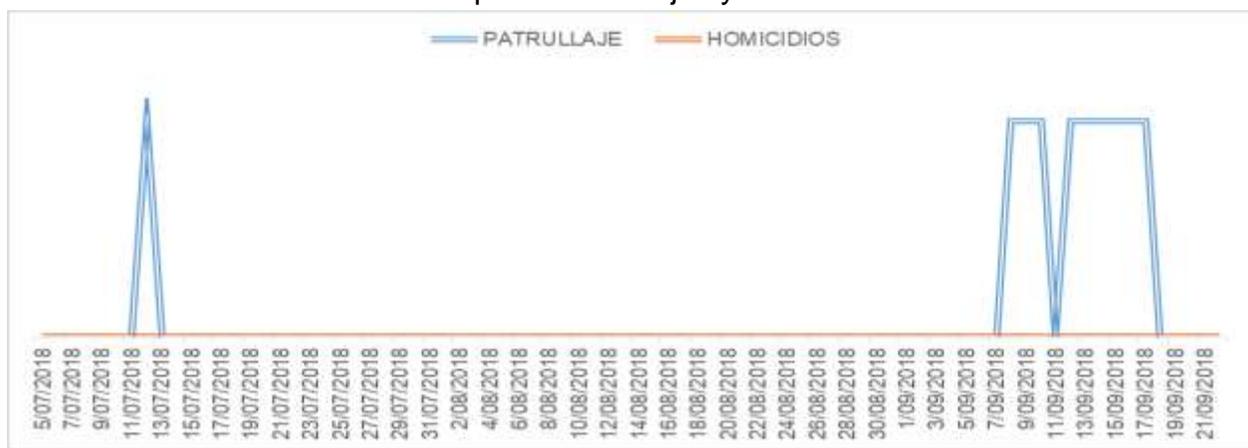
Fuente: Oficios realizados por la Secretaría de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 67. Mapa de Patrullajes y Homicidios. Valle Grande.**



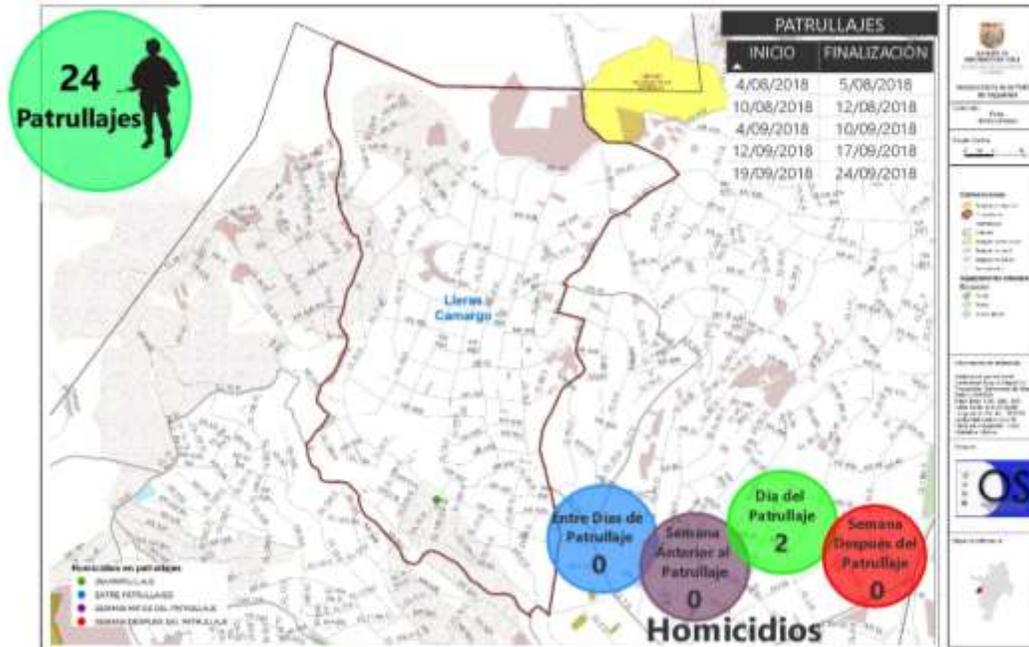
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 68. Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Valle Grande.**



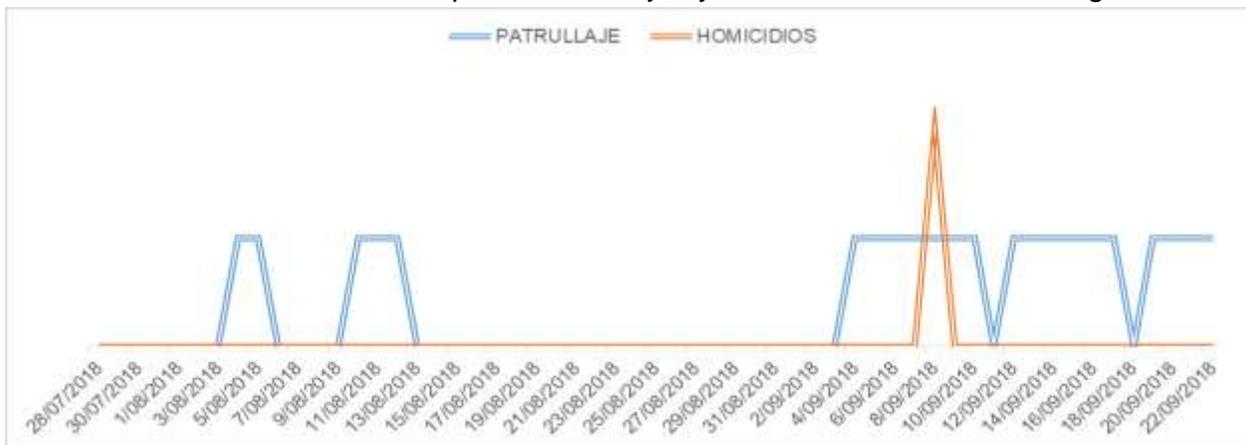
Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 69.** Mapa de Patrullajes y Homicidios. Lleras Camargo.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.

**Gráfico 70.** Línea Temporal. Patrullajes y Homicidios. Lleras Camargo.



Fuente: Oficios realizados por la Secretaria de Seguridad y Justicia, y CIM. Datos procesados en el Observatorio de Seguridad.